



ALCALDÍA DE TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 0142

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 21 de Junio de 2019.

C. Oscar Rogelio Villar Flores

En virtud de la solicitud verbal presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos del adulto [REDACTED] Inh= 25/Enero/1966 en la fosa # 132 con alineamiento "A"-U-19-1 del panteón San Pedro Mártir para que sean exhumados y reinhumados de inmediato después del arreglo de fosa bajo el régimen de Perpetuidad.

El Administrador de Panteones

UNIDAD DEPARTAMENTAL

DE PANTEONES

C. Rodrigo Rodríguez Sánchez

